

Se reanuda libre transferencia entre operadoras de pensiones

- Las estadísticas de afiliados de junio se actualizarán la primera semana de julio.

La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) comunicó a la Superintendencia de Pensiones (Supen) que ha empezado restablecer los sistemas después del hackeo sufrido.

Ante esto, la Supen dispuso que el próximo miércoles 6 de julio se reactive el ciclo del Sistema Electrónico de Compensación (SEC), que permite la ejecución de la libre transferencia entre operadoras, establecida en el artículo 10 de la Ley de Protección al Trabajador (LPT). Este ciclo comprenderá los lotes comunicados por el Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE), desde el jueves 26 de mayo hasta los correspondientes a dicho miércoles.

Según la superintendente de pensiones Rocío Aguilar, *“gracias a los esfuerzos del personal de SICERE en coordinación con funcionarios de la superintendencia, se logró reactivar los procesos necesarios para la operación del SEC y se continuará con las actividades requeridas para monitorear la normalización del funcionamiento del sistema”*.

Por otra parte, se procedió a organizar a las operadoras en dos grupos para ejecutar la carga e inclusión de la información mensual de afiliados correspondiente a mayo, de esta forma, el grupo A lo realizará del 1 al 4 de julio del año en curso y el grupo B del 5 al 6 de julio.

La información de afiliados de junio del 2022 que también había sido suspendida se incluirá del 7 al 8 de julio.

Cualquier usuario que tenga dudas con respecto a sus procesos de libre transferencia, puede comunicarse con su operadora de pensiones directamente.